ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. - - -

Acto seguido la presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: "Se abre la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".- -

Acto seguido la presidenta de la comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: "Sírvase Secretario Técnico dar lectura al orden del día".- - - - - - - - - - - - - - - - -

En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, el secretario técnico procede a la lectura de la orden del día, quien expresa: "seis de abril de dos mil veintiséis, con el siguiente orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

del acta de la sesión anterior" (da lectura al acta respectiva).- - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la Diputada Concepción Rueda Gómez integrante de la Comisión, manifiesta: "Diputada Presidenta, solicito respetuosamente se obvie la lectura del acta", por lo que la Diputada Presidenta expresa: diputadas y diputado integrantes de esta comisión, en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar se dispense la lectura del acta se sirvan manifestarlo levantando la mano, acto seguido (por lo que las diputadas y diputado integrante de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta presidencia declara aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior).- -

Acto seguido la diputada presidenta manifiesta: Que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la Sesión anterior, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta presidencia declara aprobada el acta de la sesión anterior". - - - - - - - -

Se pasa al desahogo del cuarto punto del orden del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico de cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifestó: "Informe del estado que guardan los expedientes radicados en el índice de la comisión permanente de Trabajo y Seguridad Social, de esta Sexagésima Sexta Legislatura, por lo que da una síntesis del estado actual de cada uno de los expedientes; acto seguido las y el diputado integrantes de la comisión se dan por enterados y solicitan que se proceda con el estudio de los expedientes para su dictaminación correspondiente.- -

Se pasa al desahogo del quinto punto del orden del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico de cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifestó: "asuntos generales, pregunta si alguien de los presentes desea tomar el uso de la voz", por lo que las y el diputado integrantes de la comisión

intervinieron manifestando el respaldo para seguir trabajando dentro de la comisión.- - - -

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.
INTEGRANTE

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERONIMO
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.